



Resolución de Decanato **146 / 2025 - EXA -UNSa**  
EXPL 99-2025 - EXA - UNSa. - Pago de servicio de mantenimiento de edificio.  
**De: EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
19/03/2025

VISTO el EXP - Electrónico N° 99 / 2025 – EXA – UNSa. y la Nota 21 / 2025 - EXAsecextbie -UNSa. – Mg. José A. Gonzales – y 161 / 2025 - EXAdec -UNSa. y la factura C N° 00001-00000049 correspondiente a la firma Maita Carlos Exequiel, CUIT 20-39780703-8, por la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), por servicios de mano de obra en el Auditorio “Ing. Juan F. Ramos” de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde a la prestación del servicio de mano de obra por la reparación del techo y refacción de la fachada (pared principal) del Auditorio “Ing. Juan F. Ramos” de esta Unidad Académica.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Obras, Plan de Inversión Fac. Cs. Exactas - Res C.S. N° 174/2023.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Unidad Académica a abonar a la firma que a continuación se detalla:

Maita Carlos Exequiel, CUIT 20-39780703-8, con domicilio en Lote 14 M: 188 Barrio 26 de Marzo – Salta, Capital, la factura C N° 00001-00000049 por la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), por servicios de mano de obra en el Auditorio “Juan F. Ramos” de esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **146 / 2025 - EXA -UNSa**  
EXPL 99-2025 - EXA - UNSa. - Pago de servicio de mantenimiento de edificio.  
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
19/03/2025

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria, conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.3.3.1.0000.1.21.3.4.....\$150.000,00.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	

**OSCAR RAFAEL LESCANO**  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa